



CESOP inaugura el curso virtual “Legislar con evidencia”

Boletín No. 5012

- La evidencia y la investigación sólida, piedras angulares para formular políticas efectivas: Hasuba Villa

La Cámara de Diputados, a través del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), inauguró la primera de dos sesiones del curso “Legislar con evidencia”, con la finalidad de conocer y aprender las bases metodológicas de la investigación social, tanto cuantitativa como cualitativa, para generar productos y documentos parlamentarios fundados en evidencia sólida.

En su mensaje de bienvenida, Hasuba Villa Bedolla, encargada de la Dirección General del CESOP, afirmó que la evidencia y la investigación sólida se han convertido en piedras angulares para formular políticas efectivas, por lo que este curso no sólo representa la oportunidad para mejorar las habilidades legislativas, sino un compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas.

Puntualizó que, en un mundo en constante evolución, donde los problemas y las demandas de los ciudadanos son cada vez más complejos, es primordial para el Poder Legislativo, contar con todas las herramientas necesarias para abordar los desafíos de la sociedad de manera eficiente y efectiva.

Dijo que la toma de decisiones basada en evidencia no solo mejora la calidad de las políticas, sino fortalece la confianza de la ciudadanía en las instituciones democráticas; por ello, este curso constituye un paso importante en el camino hacia la toma de decisiones basadas en evidencia y hacia un gobierno más efectivo y responsable.

Al iniciar el curso, Yasmín Martínez Carreón, investigadora adscrita a la Dirección de Estudios de Desarrollo Regional del CESOP, destacó la importancia de la investigación social, en virtud de que las reformas y leyes, en conjunto con todo el proceso legislativo, van enfocadas en el bienestar de la sociedad.

Explicó que cada vez que se plantea un proyecto, una iniciativa o un dictamen, se desarrolla una metodología y un proceso de investigación que permiten explicar el objetivo de lo que “requiero dar a conocer o sustentar”.

Precisó que para que la investigación sea más objetiva, precisa y científica, primero debe delimitar la problemática, establecer un objetivo principal, mejorar la calidad de datos y utilizar mejor los existentes, así como elegir un modelo de análisis teórico-metodológico.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

27/09/2023

LEGISLATIVO



CESOP
Curso
"Legislar con evidencia"



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA